



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

ACTA DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO  
Y LA EMISIÓN DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚM. 30001016-009/2024  
ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIGOR Y ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; Y EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN EXTENDIDA POR LA ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES COMO LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON Y EL C. MARIO AQUINO MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-009/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO; CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO 06-025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

SE REGISTRO LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE REPRESENTANTE:

| EMPRESAS LICITANTES              | REPRESENTANTES        |
|----------------------------------|-----------------------|
| GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. | BRENDA CARRILLO DIMAS |

EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA MISMA LEY Y AL NUMERAL 5.4 DE LAS BASES; SE COMUNICA EL SIGUIENTE:

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO  
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO A) Y 18 INCISO A) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: LA EMPRESA GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. SI CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2 Y 2.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

## FICHA TECNICA

### VEHICULO DE PRIMER CONTACTO EQUIPADO.

- DODGE ATTITUDE
- MODELO 2024
- KILOMETRAJE: DE 0 (CERO) A 100 (CIEN)
- MOTOR:
- MOTOR 1.2 L +/-10% DOHC 12V
- CILINDROS 3
- POTENCIA 76 HP
- TORQUE 74 LB-PIE
- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA
- SISTEMA DE COMBUSTIBLE GASOLINA
- TANQUE DE COMBUSTIBLE 42 LTS.
- TRACCIÓN DELANTERA
- DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA
- SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON
- SUSPENSIÓN TRASERA RÍGIDA CON EJE DE TORSIÓN
- FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS DISCOS VENTILADOS / TAMBOR CON SISTEMA ABS, EBD
- RIN (TAMAÑO) 14" CON TAPÓN COMPLETO
- LLANTA – TIPO /MEDIDA 175/65 R14
- LLANTA DE REFACCIÓN RIN DE ACERO

### DIMENSIONES EXTERIORES

- LONGITUD TOTAL: 4,245 MM.
- ANCHURA TOTAL: 1,670 MM.
- ALTO: 1,515 MM.
- DISTANCIA ENTRE EJES: 2,550 MM.

### SISTEMAS DE SEGURIDAD

- BOLSAS DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO
- INMOVILIZADOR

### EQUIPAMIENTO INTERIOR

- AIRE ACONDICIONADO
- ASIENTOS EN TELA
- CRISTALES ELÉCTRICOS DELANTEROS
- SEGUROS ELÉCTRICOS

### EQUIPAMIENTO EXTERIOR

- ESPEJOS EXTERIORES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚM. 30001016-009/2024

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



- MÓDULO DE 12 DIODOS PARA LUCES INTERMITENTES – DIRECCIONALES FRONTALES -TRABAJO (TAKE DOWN); MÓDULO DE 12 DIODOS PARA LUCES INTERMITENTES – DIRECCIONALES TRASEROS; MÓDULO DE 12 DIODOS PARA LUCES CALLEJONERAS (ALLEY); CONTROL DE INTENSIDAD HI/LOW.
- SISTEMA DE CONEXIÓN INTERNO DE LÁMPARAS A BASE DE CONECTORES MICRO AMP INDIVIDUALES, PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINÚA DEL RESTO DE LA BARRA EN CASO DE FALLA.
- ESTRUCTURA, BASE Y TAPA SUPERIOR DE LA TORRETA DE ALUMINIO EXTRUIDO ANODIZADO.
- LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA.
- DOMO DE POLICARBONATO INYECTADO EN UNA SOLA PIEZA COLOR CRISTAL, AERODINÁMICO, DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y SELLADOS POR EMPAQUE QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA, POLVO Y HOLLÍN.
- EL DOMO ASEGURADO A LA BASE POR TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD.
- NO SE ADMITE LA SUJECIÓN DE LOS DOMOS CON GRAPAS.
- DIMENSIONES: 49.15" DE LARGO; 1.6" DE ALTO SIN SOPORTES DE MONTAJE; 11.8" DE ANCHO.
- LOS COLORES DE LOS DOMOS EXTERIORES DE LA TORRETA EN COLOR CRISTAL CON PROTECCION CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN, MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS Y ABRASIÓN POR PARTICULAS SÓLIDAS.
- SOPORTES DE MONTAJE AJUSTABLE EN PLANO HORIZONTAL, IRROMPIBLES Y RESISTENTES A LA VIBRACIÓN, DE BAJO PERFIL PARA UNIDADES QUE REQUIERAN MOVIMIENTO EN ALTAS VELOCIDADES.
- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845 Y SAE J-595.
- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA CALIFORNIA TITULO 13 CT13.
- CUMPLE CON LA NORMA IP67 DE PROTECCION DE INGRESO DE PARTICULAS Y AGUA.

#### CONFIGURACIÓN:

- 4 (CUATRO) LÁMPARAS DIAGONALES – ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 12 LEDS IV-G CADA UNA,
- 2 (DOS) EN COLOR ROJO/CRISTAL EN LADO CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL/CRISTAL EN LADO COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE CRUCERO Y ALTA/BAJA INTENSIDAD.
- 10 (DIEZ) LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES CON 12 LEDS IV-G CADA UNA, 5 (CIN CO) DEL LADO DEL CONDUCTOR EN COLOR ROJO/CRISTAL Y 5 (CINCO) EN COLOR AZUL/CRISTAL DEL LADO DE COPILOTO, CON CAPACIDAD DE BAJA INTENSIDAD Y LUZ CRUCERO. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE TRABAJO (TAKE DOWN) EN MODO CRISTAL.
- 2 (DOS) LÁMPARAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 12 LEDS IV-G CADA UNA, 1 (UNA) EN COLOR ROJO/CRISTAL UBICADA EN EL COSTADO CONDUCTOR Y 1 (UNA) EN COLOR AZUL/CRISTAL UBICADA COSTADO COPILOTO DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO EN FORMA FIJA E INTERMITENTE. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE ALTA/BAJA INTENSIDAD, CON CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE.
- 1 (UNA) BARRA DE TRÁFICO EN LA PARTE TRASERA COMPUESTA DE 10 (DIEZ) LÁMPARAS CON 12 LEDS IV-G CADA UNA, 5 (CINCO) DEL LADO DEL CONDUCTOR EN COLOR ROJO/AMBAR Y 5 (CINCO) DEL LADO DEL COPILOTO EN COLOR AZUL/AMBAR, CON LAS 4 FUNCIONES BÁSICAS: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA, CENTRO A LOS EXTREMOS Y FLASHEO, CON LA CAPACIDAD DE DIVISIÓN VEHÍCULOS OPERACIÓN EN ALTA Y BAJA INTENSIDAD E INTERMITENCIA EN MODO WARNING. 5 AÑOS DE GARANTIA.
- TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: 312 LEDS.
- SIRENA ELECTRONICA DE 100 WATTS CON CONTROLADOR DE LUCES TIPO HAND HELD.
- 100 WATTS DE POTENCIA.
- TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y FAST YELP, PHASER, MANUAL.AIRHORN DE UN TOTAL DE 24 TONOS A ELEGIR
- CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚM. 30001016-009/2024

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



**PINTURA:**

- AZUL COBALTO, DE ACUERDO CON EL MANUAL.
- MATERIALES DE ROTULACION:
  - REFLEJANTE 3M SERIE 3200
  - VINIL AVERY HP-750
  - LAMINADO ARLON SERIE 3510
  - IMPRESIÓN: LÁTEX HP.

**SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE:**

LOS VEHÍCULOS SE ENTREGARÁN CON UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE QUE SEA COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS QUE CUENTE CON VALIDACIÓN OFICIAL DOCUMENTO(S) ( T ) EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE NIVEL SUPERIOR ADJUNTANDO COPIA CERTIFICADA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS SIGUIENTES: AHORRO DE CUANDO MENOS UN 10% DE COMBUSTIBLE, DENSIDAD MAGNÉTICA MÍNIMA REAL 10,000 GAUSS E INTENSIDAD MAGNÉTICA MÍNIMA REAL DE 600,000 A/M. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DEL DISPOSITIVO GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD Y APOYO CON UNA GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. DICHA CARTA DEBERÁ IR DIRIGIDA A LA CONVOCANTE. EL DISPOSITIVO NO SERÁ INVASIVO Y NO MODIFICARÁ LOS SISTEMAS O CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA.

SE LE MANIFIESTA A LA PARTICIPANTE PRESENTE QUE PUEDE OFERTAR **PRECIOS MÁS BAJOS** POR LOS **BIENES** LICITADOS Y EN BENEFICIO DE LA **CONVOCANTE**, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN; LO QUE DEBERÁ ACREDITAR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**FALLO**

UNA VEZ ANALIZADA LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, LA **PROPUESTA TÉCNICA**, LA **PROPUESTAS ECONÓMICA** Y CON BASE EN EL **DICTAMEN ECONÓMICO** EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA **COORDINACIÓN DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS** Y LA **UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS**, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 43 FRACCIÓN II PÁRRAFO CUARTO INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, AL NUMERAL 4.9.1 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.9 Y 5.10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA LICITANTE QUE OFERTO EL COSTO MÁS BENÉFICO Y CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, CONTANDO CON LA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** RESPECTIVA.

| LICITANTE GANADOR                | PARTIDA ADJUDICADA | MONTO ADJUDICADO SIN I.V.A.                                                                  | MONTO ADJUDICADO INCLUYENDO I.V.A.                                                                                |
|----------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. | ÚNICA              | \$ 12,068,960.00<br>(DOCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) | \$ 13,999,993.60<br>(TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) |

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES **LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** REQUERIDAS POR LA **CONVOCANTE** Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚM. 30001016-009/2024

ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES, POR LO QUE NO AVALA EL RESULTADO OBTENIDO DEL DICTAMEN Y FALLO EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:15 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLIN TERÁN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON

C. MARIO AQUINO MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE SEGURIDAD CIUDADANA

LICITANTE PARTICIPANTE

GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.  
BRENDA CARRILLO DIMAS

RECIBI COPIA

02-JUL-2024

A

RECIBI copia

02/07/2024



Recibi copia

02/07/2024

